

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000030

**EXTRACTO**

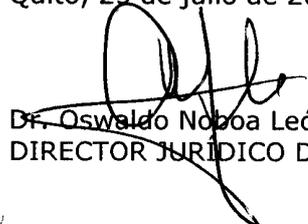
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA Y CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL  
DE REPUBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.

Se comunica al público que REPUBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLIC CIA. LTDA., reformó y codificó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de junio de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.003839 de 25 de julio de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo Tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- La compañía tendrá como objeto social principal la compra de semillas secas y su procesamiento para la producción y comercialización de productos de chocolate..."

Quito, 25 de julio de 2012.

  
Dr. Oswaldo Noboа León.  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

 EXP. 145189  
Tr. 01.1.12.000672  
RBF/

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.